

ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO NÚMERO 046 DEL 25 DE JULIO DE 2018 DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ENTRE LA LOTERIA SANTANDER Y YEIMI ALEXANDRA LOZANO ESCOBAR.

Entre los suscritos a saber: **LILIAN SALGUERO**, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada con cedula de ciudadanía No 63.445.375, nombrada como Gerente General de la **LOTERIA SANTANDER** mediante resolución No. 010 de Enero de 2016 expedida por el Gobernador de Santander y posesionada según consta en el acta número 010 de la misma fecha, quien obra en nombre y representación legal de la empresa industrial y comercial del Departamento creada mediante Decreto Ordenanzal 0193 de agosto de 2001 dictado por el Gobierno Departamental y actuando en ejercicio de la competencia otorgada por las disposiciones legales, en especial el Manual Interno de Contratación expedido por la Junta Directiva de la **LOTERIA SANTANDER** contenido en el Acuerdo 012 de 2012 y demás normas concordantes, quien para los efectos de este contrato se denominará la **LOTERIA** y por la otra, **YEIMI ALEXANDRA LOZANO ESCOBAR**, también mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.010.200.894, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA** hemos acordado liquidar bilateralmente el contrato suscrito entre las partes:

ENTIDAD CONTRATANTE : LOTERIA SANTANDER
CONTRATISTA : YEIMI ALEXANDRA LOZANO ESCOBAR
NIT. : 1.010.200.894
CLASE DE CONTRATO : PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No. : 046
OBJETO : *"EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON LA ENTIDAD CONTRATANTE DE MANERA INDEPENDIENTE Y SIN QUE EXISTA SUBORDINACION LABORAL CON LA LOTERIA SANTANDER A PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ANALISTA TECNICO FINANCIERO PARA DESARROLLAR UN ESTUDIO QUE JUSTIFIQUE Y DESARROLLE LA ESTRUCTURACION DEL PLAN DE PREMIOS DE LA LOTERIA SANTANDER AJUSTADO AL RETORNO DEL 40% AL PUBLICO APOSTADOR PARA EL 2018, CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1068 DE 2015 Y LA ELABORACION DE UN ESTUDIO DE VIABILIDAD PARA DESAHORRO DE LA RESERVA TECNICA CON EL FIN DE FORTALECER LA GESTION COMERCIAL DE LA ENTIDAD."*
VIGENCIA INICIAL : Quince (15) días calendario
SUSCRIPCION : 25 de julio de 2018
FECHA DE INICIACION : 25 de julio de 2018
VALOR TOTAL CONTRATO : \$7.800.000

FECHA TERMINACION : 08 de agosto 2018

FORMA DE PAGO : La suma antes señalada será cancelada al contratista una vez cumplidas las actividades objeto de contratación y se cancelará en la Tesorería de la entidad o se consignará en la cuenta que designe, previa presentación de la factura en original y dos copias y su aceptación (artículo 2° de la ley 1231 de 2008) la cual deberá presentarse con los siguientes soportes: certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato y certificación de pagos y aportes a la seguridad.

BALANCE ECONOMICO

Fecha de pago	No. Egreso	Valor neto
24/12/2018	2366	\$6.076.200

CONTROL Y VIGILANCIA EN LA EJECUCION DEL CONTRATO: Subgerente de Mercadeo y Ventas

TOTAL DEUDA A CARGO DEL CONTRATISTA -0-

TOTAL DEUDA A CARGO DE LA LOTERIA SANTANDER -0-

Nota: Durante la ejecución del contrato no le fue impuesta ninguna clase de sanción al contratista.

Bucaramanga, Febrero 8 de 2019

LOTERIA SANTANDER


LILIAN SALGUERO
 Gerente General


YEIMI ALEXANDRA LOZANO ESCOBAR
 CC No. 1.090.383.781


WILSON RUEDA INE
 Subgerente de Mercadeo y Ventas


IVAN ANDRES CABALLERO PARRA
 Subgerente Jurídico

7